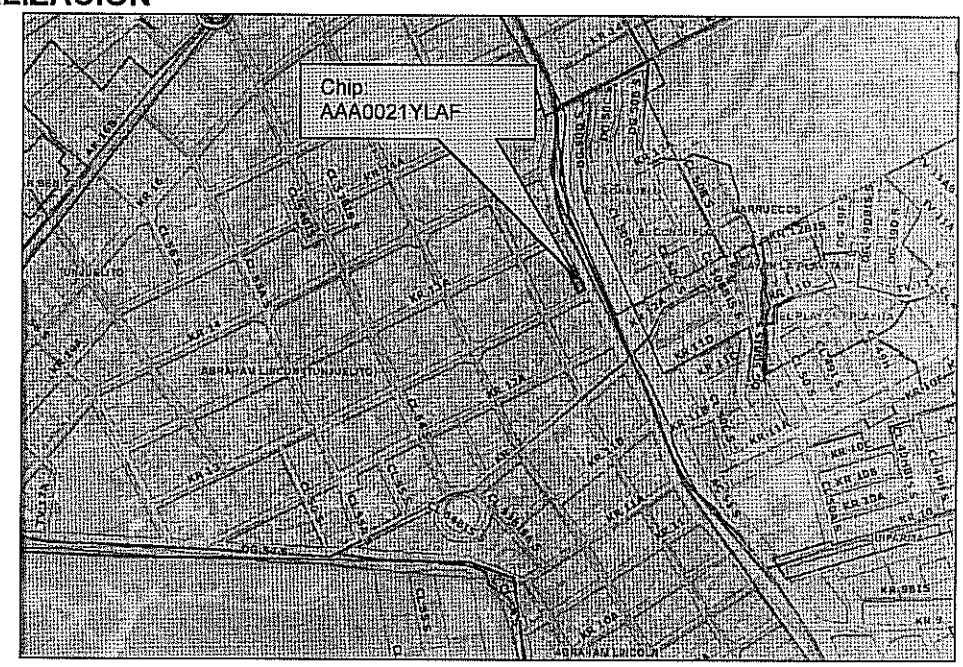
## 1. INFORMACIÓN DE REFERENCIA

| | |
|---|---|
| 1.1 CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR: | 1911 |
| 1.2 ÁREA: | Técnica y de Gestión |
| 1.3 COORDINACIÓN: | Investigación y Desarrollo |
| 1.4 REFERENCIA CRUZADA RADICADO FOPAE: | 2011ER2776 |
| 1.5 RESPUESTA OFICIAL No. | RO-46808 |

## 2. INFORMACIÓN GENERAL

| | |
|---|---|
| 2.1 SOLICITANTE: | INSPECCION SEXTA A DISTRITAL DE POLICIA |
| 2.2 LOCALIDAD: | (6) TUNJUELITO |
| 2.3 UPZ: | (62) TUNJUELITO |
| 2.4 BARRIO O SECTOR CATASTRAL: | TUNJUELITO |
| 2.5 DIRECCIÓN: | CARRERA 13 No. 51 – 05 SUR |
| 2.6 CHIP: | AAA0021YLAF |
| 2.7 FECHA DE VISITA: | MARZO 21 DE 2011 |
| 2.8 POBLACIÓN BENEFICIADA: | 1 Persona – 1 Familia |
| 2.9 ÁREA (m2): | 200 m² (Aproximadamente) |

## 3. LOCALIZACIÓN







BOG BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

## 4. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación.

De acuerdo con el Artículo 8 del Decreto 1469 de 2010 expedido por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el estado de ruina de una edificación se define como: "*El estado de ruina se declarará cuando la edificación presente un agotamiento generalizado de sus elementos estructurales, previo peritaje técnico sobre la vulnerabilidad estructural de la construcción*". En el dictamen solamente se consideran las cargas habituales de servicio a las que se ve sometida la edificación y su vulnerabilidad estructural ante estas cargas. Asimismo se considera el riesgo público por posibles colapsos parciales o totales de los elementos no estructurales. El riesgo sísmico no se tiene en cuenta, ya que para establecer la capacidad de una edificación para soportar esta amenaza, se requieren evaluaciones con un mayor nivel de detalle y estudios más rigurosos siguiendo los criterios planteados en el Capítulo A.10 del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 del Decreto 926 del 19 de marzo de 2010, el concepto de amenaza ruina no tiene tal alcance. Por lo anterior, los Conceptos Técnicos de Amenaza Ruina no son soporte técnico para realizar actualizaciones de la estructura a las normas sismorresistentes o respaldar cambios de uso de la edificación. Este concepto tampoco sirve como prueba en procesos judiciales donde se pretenda establecer las responsabilidades o la causa de los daños, en él solo se considera la situación estructural de la edificación en el momento en que se realiza la visita de inspección técnica y se estima la posibilidad de colapso estructural, las implicaciones de riesgo público sobre habitantes, vecinos y transeúntes, con el objeto de hacer recomendaciones para la solución del problema.

## 5. ANTECEDENTES

**5.1. FOPAE:** El Fondo de Prevención y Atención de Emergencias FOPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias ocurridas en este inmueble.

**5.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS:** La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección Sexta A Distrital de Policía, en desarrollo del proceso de querella No. 141/2010.

## 6. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación objeto de la visita técnica se encuentra deshabitada, sin embargo, el responsable del predio permitió el ingreso, por lo tanto la visita técnica se pudo realizar satisfactoriamente



BOG Bogotá Positiva
GOBIERNO DE LA CIUDAD

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

## 7. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble objeto de la visita técnica es una edificación esquinera de dos pisos cuya estructura principal está conformada por muros de mampostería simple sin refuerzo ni elementos de confinamiento, el entrepiso es en madera, la cubierta es en tejas de fibro cemento apoyadas en elementos de madera, bajo la cubierta hay un cielo raso en esterilla de guadua pañetada. En algunos sectores del primer piso se observan elementos prefabricados de concreto como apoyo del entrepiso. En la parte superior del muro de fachada hay un parapeto de aproximadamente cincuenta centímetros de altura. El aspecto general de las fachadas de la edificación se puede ver en las fotografías 1 y 2. El área aproximada de construcción es de doscientos metros cuadrados.

## 8. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

Los muros de fachada se encuentran en regulares condiciones, como se puede ver en las fotografías 1 y 2 del registro fotográfico, se presentan desprendimientos de acabados en la mayor parte del área, como se aprecia en la fotografía 3, hay agrietamientos y fisuras, especialmente en el parapeto de la parte superior, las fisuras y grietas atraviesan el muro hasta media altura, como se puede ver en las fotos 4 y 5. El muro culata del costado occidental está en mal estado, se observan daños en las unidades de mampostería, se presenta el colapso del extremo norte, el tramo restante presenta condiciones de inestabilidad, como se puede apreciar en la fotografía 6.

Los muros internos del primer piso están en malas condiciones, hay agrietamientos y fisura en la mayoría, se ha presentado el colapso parcial de algunos muros, en las fotos 7 y 8 se puede ver el estado de los muros del primer nivel de la edificación; los elementos prefabricados utilizados para apoyar el entrepiso se encuentran deteriorados, como se observa en la foto 9. El entrepiso está en mal estado, los elementos de madera que los conforman presentan un estado avanzado de deterioro, como se puede ver en la fotografía 10.

Los muros del segundo piso se encuentran deteriorados, hay daños en las unidades de mampostería y en los acabados, como se puede apreciar en la foto 11, en algunos muros perimetrales se observa el colapso parcial de las unidades de mampostería de la parte superior, como se puede ver en la fotografía 12. La cubierta de toda la edificación está en malas condiciones, se observa deterioro en los elementos de madera y en las tejas, hay daños y colapsos parciales en el cielo raso bajo cubierta, como se puede observar en la foto 13.

En líneas generales se observa daño fuerte en la estructura de la edificación, hay deterioro generalizado en los elementos estructurales. Ante las cargas normales de servicio se evidencia posibilidad de colapso de la edificación a mediano plazo.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

## 9. REGISTRO FOTOGRÁFICO

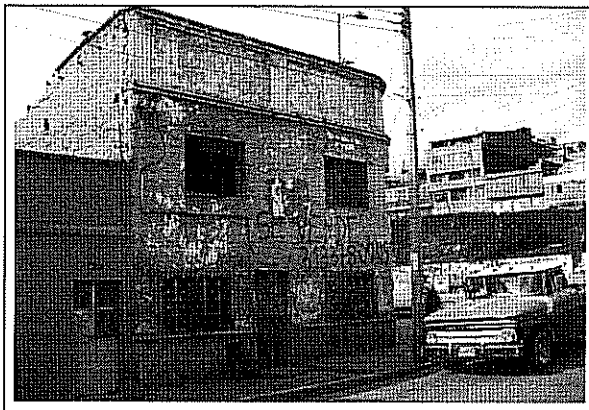


**Foto 1.** Fachada del costado sur.

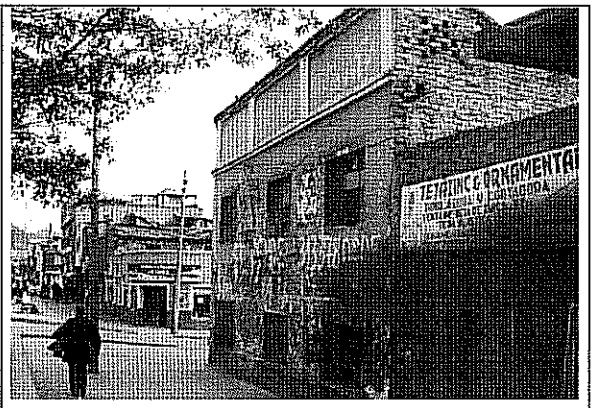


**Foto 2.** Aspecto de la fachada del costado oriental.

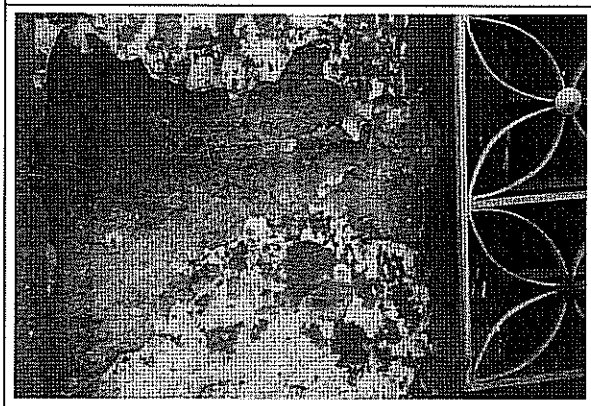


**Foto 3.** Desprendimientos de acabados del muro de fachada.

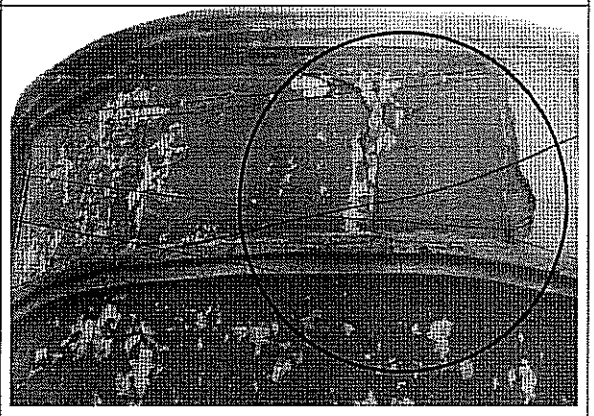


**Foto 4.** Agrietamiento en la parte superior del muro de fachada.

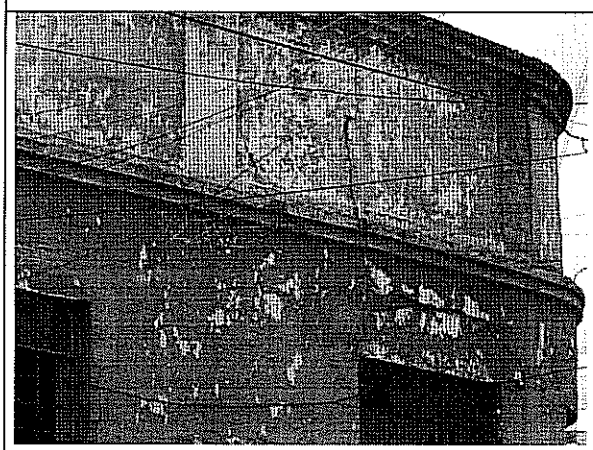


**Foto 5.** Grietas en muro de fachada.

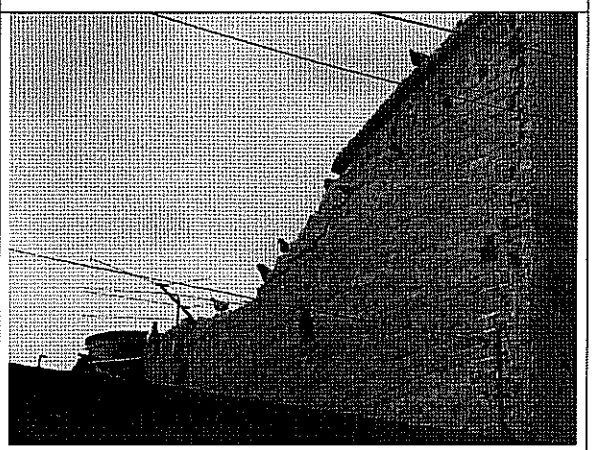


**Foto 6.** Culata del costado occidental en mal estado.




BOG BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

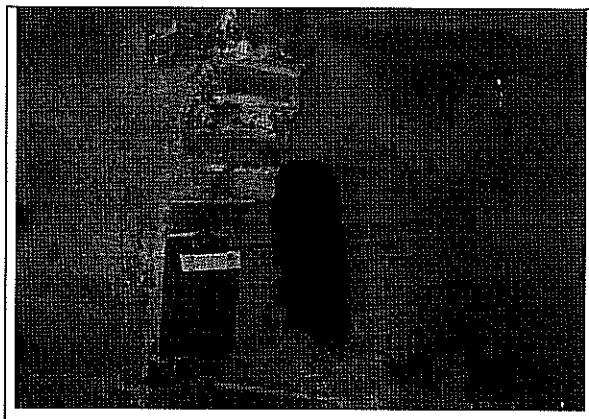


**Foto 7.** Muros internos en mal estado.



**Foto 8.** Colapso parcial de muros del primer piso.



**Foto 9.** Daños en elementos de soporte del entrepiso



**Foto 10.** Entrepiso en mal estado.



**Foto 11.** Muros del segundo nivel en malas condiciones.

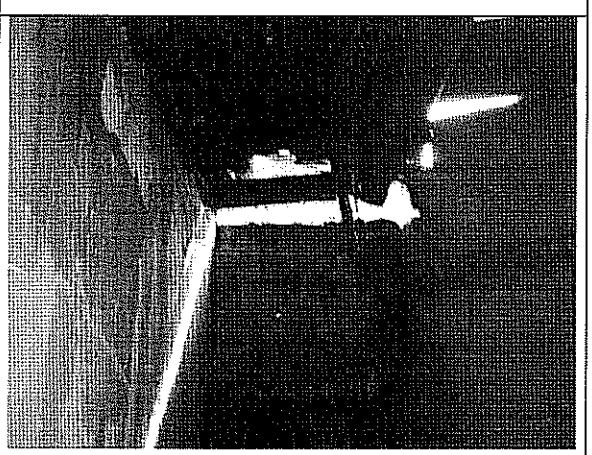


**Foto 12.** Colapso de muros perimetrales del segundo nivel.




BOG BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

| | |
|---|---|
|  | **Foto 13.** Cubierta y cielo raso en mal estado. |

## 10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que el inmueble ubicado en la Carrera 13 No. 51 – 05 Sur **AMENAZA RUINA,** se observa daño fuerte en la estructura de la edificación, hay deterioro generalizado en los elementos estructurales. Ante las cargas normales de servicio se evidencia posibilidad de colapso de la edificación a mediano plazo. Por lo tanto, se recomienda a los responsables del inmueble desarrollar las siguientes actividades:

- Restringir el uso de la edificación
- Proveer medidas de seguridad a transeúntes
- Desarrollar la demolición de la edificación

| | |
|---|---|
| Elaboró:<br>**JORGE MAURICIO FLOREZ D.**<br>Ingeniero Civil – Especialista Estructural<br>M.P.No. 25202-83486CND | Revisó:<br>**Vo. Bo. ENRIQUE LINERO SOTO**<br>Ingeniero Civil – Especialista Estructural |
| Revisó:<br>**Vo. Bo. OSCAR IVAN CHAPARRO FAJARDO**<br>Profesional Especializado Investigación y Desarrollo – Conceptos | Avaló:<br>**Vo. Bo. LINDON LOSADA PALACIOS**<br>Profesional Especializado Investigación y Desarrollo |